

ACTA Nro.6
VERIFICACIÓN DE ACTA DE NEGOCIACIÓN

Reunión Comité de Evaluación y Calificación del proceso Contratación del COORDINADOR PROYECTO - C4
- PMU / BORIS MAURICIO DÁVALOS VILLACRES con código EC-INEC-502411-CS-INDV

1. DATOS GENERALES

Lugar:	Quito, Instituto Nacional de Estadística y Censos
Fecha:	19 de agosto de 2025
Modalidad:	Presencial
Convocatoria:	Memorando Nro. INEC-PMU-2025-0243-M

2. ASISTENTES

Nombre	Cargo
Adolfo Antonio Arias Aldaz	Profesional que la máxima autoridad o su delegado designe, quien la presidirá.
María Narváez Guzmán	Delegado del Titular del área requirente.
Jose Luis Guzmán Maygua	Profesional afín al objeto de la contratación designado por la máxima autoridad o su delegado.
Ana Paulina Mantilla Villacís	Secretaria
Boris Mauricio Dávalos Villacres	Consultor

3. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Acta Nro. 5 negociación del proceso de Contratación del Coordinador Proyecto - C4
- PMU / Boris Mauricio Dávalos Villacres signado con el código EC-INEC-502411-CS-INDV, bajo el mecanismo de Selección Directa de Consultores Individuales.
2. Resoluciones

4. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DEL COMITÉ.

Por secretaría se constata el quórum respectivo determinándose la presencia de todos sus miembros por lo que se instala la reunión, siendo las 12:00.

5. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El Profesional que la máxima autoridad o su delegado designe, quien la preside, manifiesta que se ha convocado a la presente reunión a fin de proceder con la Verificación Acta Nro. 5 negociación del proceso de Contratación del Coordinador Proyecto - C4 - PMU / Boris Mauricio Dávalos Villacres signado con el código EC-INEC-502411-CS-INDV, bajo el mecanismo de Selección Directa de Consultores Individuales.

En base a los términos de referencia del proceso, se procede a revisar lo estipulado en el Acta Nro.5:

Dice:

- **"Honorarios y Forma de pago:**

De acuerdo a lo determinado en los Términos de Referencia el honorario final mensual asciende a la cantidad de USD \$ 2.829,57 (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE CON 57/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) más IVA, para la Contratación del Coordinador Proyecto - C4 - PMU

/ Boris Mauricio Dávalos Villacres con código EC-INEC-502411-CS-INDV. De acuerdo a lo establecido y autorizado por el Ministerio de Economía y Finanzas se detalla que es un proceso de contratación nuevo, autorizado por el Banco Mundial bajo la modalidad de Selección Directa de Consultores Individuales.

La forma de pago se realizará de conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, en el mes de agosto se pagará el proporcional del honorario a partir de la suscripción del contrato.

Ante lo señalado, el consultor Boris Mauricio Dávalos Villacres indica que está de acuerdo con todas las negociaciones acordadas.

6. RESOLUCIONES

Los miembros del Comité de Evaluación y Calificación, resuelven:

- a) Declarar como exitosa la presente negociación por haber llegado a un acuerdo entre las partes de todas las condiciones planteadas en la presente negociación.
- b) Acoger como honorario final mensual la cantidad de USD \$ 2.829,57 (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE CON 57/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) más IVA, para la Contratación del COORDINADOR PROYECTO - C4 - PMU / BORIS MAURICIO DÁVALOS VILLACRES con código EC-INEC-502411-CS-INDV.
- c) La forma de pago se realizará de conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, en el mes de agosto se pagará el proporcional del honorario a partir de la suscripción del contrato.
- d) Presentar un informe del proceso al delegado de la máxima autoridad, en el cual se le recomiende la adjudicación del proceso de Contratación del COORDINADOR PROYECTO - C4 - PMU / BORIS MAURICIO DÁVALOS VILLACRES con código EC-INEC-502411-CS-INDV a favor del consultor: BORIS MAURICIO DÁVALOS VILLACRES.
- e) Que, el Especialista en Adquisiciones publique la presente acta en la página web institucional".

Siendo lo correcto lo siguiente:

• Honorarios y Forma de pago:

De acuerdo a lo determinado en el Término de Referencia el honorario final mensual asciende a la cantidad de USD \$ 2.829,57 (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE CON 57/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) más IVA, para la Contratación del Coordinador Proyecto - C4 - PMU / Boris Mauricio Dávalos Villacres con código EC-INEC-502411-CS-INDV. De acuerdo a lo establecido y autorizado por el Ministerio de Economía y Finanzas se detalla que es un proceso de contratación nuevo, autorizado por el Banco Mundial bajo la modalidad de Selección Directa de Consultores Individuales.

La forma de pago se realizará de conformidad con lo establecido en el Término de Referencia, en el mes de agosto se pagará el valor de USD 1.131,82 (UN MIL CIENTO TREINTA Y UNO CON 82/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) más IVA, previa a la presentación de los productos establecidos en los Términos de Referencia a partir del día siguiente de la suscripción del contrato. El periodo de los productos a presentar en el mes de agosto, son a partir del día siguiente de la fecha de suscripción del contrato hasta el 31 de agosto del 2025.

Ante lo señalado, el consultor Boris Mauricio Dávalos Villacres indica que está de acuerdo con todas las negociaciones acordadas.

6. RESOLUCIONES

Los miembros del Comité de Evaluación y Calificación, resuelven:

- a) Declarar como exitosa la presente negociación por haber llegado a un acuerdo entre las partes de todas las condiciones planteadas en la presente negociación.
- b) Acoger como honorario final mensual la cantidad de USD \$ 2.829,57 (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE CON 57/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) más IVA, para la Contratación del COORDINADOR PROYECTO - C4 - PMU / BORIS MAURICIO DÁVALOS VILLACRES con código EC-INEC-502411-CS-INDV.
- c) La forma de pago se realizará de conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, en el mes de agosto se pagará el valor de USD 1.131,82 (UN MIL CIENTO TREINTA Y UNO CON 82/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) más IVA, previa a la presentación de los productos establecidos en los Términos de Referencia a partir del día siguiente de la suscripción del contrato. El periodo de los productos a presentar en el mes de agosto, son a partir del día siguiente de la fecha de suscripción del contrato hasta el 31 de agosto del 2025.
- d) Presentar un informe del proceso al delegado de la máxima autoridad, en el cual se le recomiende la adjudicación del proceso de Contratación del COORDINADOR PROYECTO - C4 - PMU / BORIS MAURICIO DÁVALOS VILLACRES con código EC-INEC-502411-CS-INDV a favor del consultor: BORIS MAURICIO DÁVALOS VILLACRES.
- e) Que, el Especialista en Adquisiciones publique la presente acta en la página web institucional.

En el resto de puntos tratados en el Acta Nro.5 se mantiene lo acordado, sin tener más puntos que tratar, concluye la sesión siendo las 13:30.

Para constancia de lo actuado suscriben el presente documento los miembros de la Comisión de Evaluación y Calificación.

Adolfo Antonio Arias Aldaz

17222476668

Profesional que la máxima autoridad o su delegado designe, quien la presidirá

María Narváez Guzmán

1104630429

Delegado del Titular del área requirente

Jose Luis Guzmán Maygua

1721517587

Profesional afín al objeto de la contratación designado por la máxima autoridad o su delegado.

Ana Paulina Mantilla Villacís

1716644552

Secretaria

Boris Mauricio Dávalos Villacres

CI. 1711190593

CONSULTOR